Grupo Empresarial de Comercio y Gastronomía muestra algunos avances en el perfeccionamiento del sector

comercio

Las Tunas.- Disminuir los precios de los productos destinados a la población es una de las acciones constantes dentro del perfeccionamiento del Comercio en la provincia de Las Tunas, para lo cual se desarrollan análisis sistemáticos sobre el tema con las unidades empresariales de base y demás entidades del sector.

El director de Comercio en la provincia Raymel Espinosa Saborit, en entrevista con **Radio Victoria**, dijo que todas las unidades empresariales de base, con las facultades que tienen y los contratos que pueden firmar, están en el deber de ir hasta las Cooperativas de Créditos y Servicios y Cooperativas de Producción Agropecuaria, donde los productos son mucho más baratos, para que se reviertan en la ficha de costo y el precio minorista, siempre a partir del control de las fichas de costo.

De ahí que las medidas del grupo -dijo- van hacia el encadenamiento productivo con quienes producen las materias primas necesarias, para la comercialización y la elaboración de los servicios gastronómicos, sobre la base de que no es lo mismo comprar de primera mano que hacerlo a través de intermediarios que se dedican a revender los productos con su consiguiente carestía.

Raymel Espinosa Saborit señaló que nunca los precios del Comercio y la Gastronomía se igualan o sobrepasan a los de los establecimientos de las formas no estatales, aun cuando existen insatisfacciones por parte de la población, y en determinados casos se quieran tener utilidades sobre la base del aumento de precios.

Las resoluciones 357 y 148 del Ministerio de Finanzas y Precios regulan que en el Comercio, se establece que los precios minoristas son continuidad de los mayoristas con la inclusión de los costos y gastos de la mercancía más un margen de utilidades razonables para la unidad y la empresa.

Este sector está inmerso en el proceso de convertir a las bodegas en el centro comercial de la comunidad, más allá de la venta de los productos de la canasta básica. En muchos de esos establecimientos ya se trabaja para que oferten productos gastronómicos, tanto elaborados como semielaborados, y servicios de mensajería, de vendedores ambulantes, el servicio de pre empaque de productos y comisionista, para comercializar todos aquellos objetos que la población considere.

Para hablar del perfeccionamiento del Comercio es necesario referirse al entorno en el que este se ha desarrollado, manteniendo la prioridad del Gobierno para garantizar la canasta familiar normada, dietas médicas, programas priorizados y la comercialización de productos y servicios básicos, según declaraciones de Betsy Díaz Velázquez, titular del ramo, y este perfeccionamiento es un proceso de mejora continua de la gestión interna de la empresa, desarrollando sistemas organizados, disciplinados, éticos, participativos, eficaces y eficientes, que garanticen mayores aportes económicos y sociales.

El Grupo Provincial de Comercio y Gastronomía en Las Tunas está conformado por más de cinco mil 700 trabajadores, distribuidos en mil 334 establecimientos en los ocho municipios, de los cuales 692 son bodegas, 11 mercados ideales, 34 mercados industriales, 18 tiendas de ventas de materiales de construcción, 286 unidades gastronómicas, muchas de ellas con el sistema de atención a la familia, 17 talleres del Programa de Ahorro Energético y 27 unidades de alojamiento.

Referencia